

Granada, 20 de julio de 2009

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SEMÍTICOS

DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE: Ramos González, Alicia
DNI: 24.243.147
DEPARTAMENTO/INSTITUTO AL QUE PERTENECE: Instituto de Estudios de la Mujer
SECTOR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A QUE PERTENECE: Personal Investigador
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES: c/ Santo Tomás de Villanueva, 37, 18004 Granada
TELÉF. DE CONTACTO: 600 014 226 **Correo electrónico:** aramos@ugr.es
ASUNTO: Solicitud al Departamento de Estudios Semíticos de aceptación de mediación para resolver la estabilización de la investigadora Alicia Ramos González través del Plan de Dotación de Plazas de Profesorado para Incorporación de Investigadores a los Departamentos de la Universidad de Granada.

Estimados colegas,

como ya sabéis, vuestra negativa como Departamento de Estudios Semíticos a aceptar mi adscripción al Área de Estudios Hebreos y Arameos, y mi solicitud de mediación han motivado el que la UGR me haya excluido hasta ahora de la posibilidad de acogerme al Plan de Estabilización de Investigadores (Plan de Dotación de Plazas de Profesorado para Incorporación de Investigadores a los Departamentos de la Universidad de Granada). Es por ello por lo que, como ya expresé en la carta abierta al Rector que el pasado 9 de julio hice pública (y que os adjunto a este escrito), os pido de nuevo que aceptéis mi petición de mediación para poder discutir dicho asunto.

Creo que la evaluación positiva de la Comisión de Arte y Humanidades de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a mi solicitud de Profesora Titular por el Área de Estudios Hebreos y Aramos, por un lado, y la participación del Área de Hebreo en el nuevo Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas, por otro, son motivos de peso para que reconsideréis mi solicitud y todos los aspectos positivos que mi adscripción a dicha área podría reportar como especialista en Literatura Judía Moderna y Contemporánea.

Puesto que creo que la mediación es una vía factible para poder acercar nuestras posturas, que estoy segura no son tan extremas cuando dejemos a un lado nuestros intereses personales en beneficio de esos Estudios Hebreos y Judíos que nuestra universidad quiere potenciar, y a fin de poder encontrar un punto de entendimiento en el que no se perjudique ni dañen los derechos de ninguna de las partes, remito copia de esta solicitud al Rector de la

Universidad de Granada, a los Vicerrectores de Política Científica e Investigación y de Ordenación Académica y Profesorado, al Defensor Universitario, al Inspector de Servicios y a los Servicios Jurídicos de la UGR, apelando a ellos también para que se involucren y faciliten la resolución de este problema.

Atentamente,

Alicia Ramos González